

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES –
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA**

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA 2017

Contenidos mínimos de la asignatura Introducción a la Ciencia Política

Qué es la Política. Distintos abordajes. La Ciencia Política. Distintos enfoques. Las perspectivas de la Ciencia Política en el contexto de las Ciencias Sociales. Conceptos centrales en la Ciencia Política. El Poder Político Diferentes interpretaciones y fundamentos del poder. El Estado. Distintos marcos conceptuales. Una aproximación al rol del politólogo. Posibles inserciones laborales.

Presentación del programa

“Sólo participando en una comunidad concreta que actúa puedes superar las disquisiciones sobre la teleología de la historia, dejas de ser “extranjero de la política” y te reapropias en primer lugar de un sentido de praxis”. Alasdair Macintyre, Justicia y Racionalidad.

La perspectiva que subyace a esta propuesta de trabajo se inscribe en el giro lingüístico, y consistentemente en el antiobjetivismo. Desde este lugar, más que entender la disciplina como una suma de articulaciones de conceptos, relaciones de causalidad y generalizaciones, propone el ejercicio de una práctica de pensamiento y producción académica de conocimientos. Este giro práctico se propone entonces proveer herramientas desarrolladas en el marco de las ciencias sociales y específicamente en la ciencia política, para contribuir a la formación de los estudiantes en el ejercicio del pluralismo epistémico y el compromiso con la resolución democrática de las luchas por la libertad individual y pública y los derechos de todos y cada uno.

Lejos de una ciencia de la política modelada sobre los presupuestos metodológicos de las ciencias naturales, por la cual el conocimiento político fiable sólo se adquiere emulando los procesos de objetivación de una ciencia empírica basada en la observación, recolección de datos, clasificación y verificación, interesa poner el acento en los procedimientos de la ciencia en lo que tienen de “objetivación”. La objetividad resulta entonces de una cierta forma de poner las preguntas de investigación en perspectiva, apelando a teorías que producen recortes empíricos, convenciones sobre criterios y protocolos observacionales, es decir bases intersubjetivamente validadas dentro de la comunidad académica. Los interrogantes y las posiciones que se tomen en las querellas de interpretación científica, lejos de una fundamentación ideológica o una aceptación condicionada, exigen una argumentación crítica que dé cuenta de sus posibilidades y límites, así como de la relevancia de sus aportes en los debates teóricos y prácticos.

En el proyecto de creación de la carrera de Ciencia Política esta se define “como una disciplina académica que pretende describir, analizar, interpretar y/o criticar de forma sistemática los procesos relativos a la política, constituyendo además una tradición académica de estudios que presenta un conocimiento estructurado y exige que quienes la practiquen respeten ciertas normas intelectuales. Esta concepción parte de asumir que no existe una única perspectiva en la Ciencia Política, y que esto no representa un problema, sino que, por el contrario, esta diversidad constituye la riqueza de diferentes enfoques alternativos sobre los

mismos fenómenos”¹. Tomando estas definiciones y los contenidos mínimos asignados, para el desarrollo de los contenidos de esta propuesta, usamos el término abordaje para dar cuenta de la problemática misma del concepto de lo político y el término enfoque para presentar los diferentes aparatos epistemológicos-metodológicos desarrollados al interior de la disciplina.

Finalmente, en lo que respecta a las transformaciones políticas mundiales en ciernes, esta propuesta aspira a promover el desarrollo de capacidades y argumentos para la defensa de los derechos humanos y la biodiversidad, en las distintas escalas de la acción política e institucional en las que estos pueden ser defendidos.

Os pesquisadores e intelectuais não podem resolver todos os problemas, mas têm a obrigação de, pelo menos, contribuir para que eles sejam postos na mesa diante dos múltiplos agentes sociais que têm muito a perder ou a ganhar conforme as escalas que se imponham as correlações de forças resultantes... Localismos, nacionalismos, regionalismos, globalismos, todos esses modelos e projetos devem ser incessantemente interpelados. Afinal de contas, o poder, mais do que nunca, não está nem no local nem no regional, nem no nacional nem no global... mas na capacidade de articular escalas, de analisar e intervir de modo transescalar.

Carlos Vainer, 2006, Lugar, Região, Nação, Mundo. Explorações históricas do debate acerca das escalas da ação política.

Objetivos

Que las/los estudiantes logren hacer reflexivas y críticas las razones sobre las que fundan sus juicios políticos.

Que las/los estudiantes logren comprender que en una sociedad democrática, atravesada por la desigualdad y la violencia, pluricultural y socialmente diferenciada y por lo tanto compleja, las razones, los argumentos y las decisiones que afectan la vida y las formas de vida deben atravesar el escrutinio público.

Que las/los estudiantes logren comprender su práctica de investigación y/o intervención en contextos políticos, como la participación en una intersubjetividad que sopesará la misma desde criterios de justicia, legalidad y legitimidad compartidos, disímiles o diferentes.

Contenidos

Módulo 1: ¿Qué es la política? La respuesta como una estimación de dónde estamos o como un modelo utópico al que alcanzar.

Del filósofo rey al estudio de las constituciones y el ejercicio de las virtudes. Las experiencias de justicia e injusticia y la automodelación continua del demos.

Historicistas-organicistas e individualistas- contractualistas, entre el espíritu absoluto a los derechos del hombre y del ciudadano. La prioridad de las estructuras por sobre las grietas de la sociedad y los agravios? Crítica a la mistificación del consentimiento y la idealización del *statu quo*.

La política como región del lenguaje: el discurso de lo político y el concepto de lo político. Las tensiones entre un concepto antiguo y moderno de lo político. La libertad individual y pública

¹ <http://trabajosocial.unc.edu.ar/sites/trabajosocial.unc.edu.ar/files/LICENCIATURA%20EN%20CIENCIA%20POLITICA.pdf>

“y” la construcción de instituciones justas. Superando el escepticismo y el decisionismo: el lenguaje político como posibilidad de constitución del nosotros y expresión del conflicto. La simultaneidad de perspectivas y la empresa pública compartida.

Bibliografía obligatoria

1. Pitkin, Hannah (1984), Asociación (pertenencia a una comunidad). Lo social y lo político. En Wittgenstein: el lenguaje, la política y la justicia. Sobre el significado de Ludwig Wittgenstein para el pensamiento social y político. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales. (págs. 283 a 317)

En inglés: https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=BhI7dra_VGQC&oi=fnd&pg=PR7&ots=hfpk_nYRwH&sig=vSBLuInxwYp_IYKH0Eq7jz8Hcc&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

2. Butler, Judith y Chakravorty Spivak, Gayatri (2009); ¿Quién le canta al estado-nación?, en ¿Quién le canta al estado-nación? Lenguaje, política, pertenencia. Buenos Aires, Paidós. Espacios del saber. (págs. 43-101)
<https://ceppas.org.gt/media/uploads/documents/quienlehablaalestadonacion.pdf>

Bibliografía complementaria

Norbert Lechner (1998), El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos. En Más allá del Estado, más allá del mercado: la democracia. Fernando Calderón y Norbert Lechner. Plural/microcosmos. La Paz, Bolivia (págs. 45-68)

Wolin, Sheldon (1993); Política y perspectiva. Amorrortu editores. Bs. As.
<https://es.scribd.com/doc/313223793/1-Wolin-Politica-y-perspectiva-pdf>

Mouffe, Chantal (1999), Por un pluralismo agonístico y Democracia radical: ¿Moderna o posmoderna?. En *El retorno de lo político*. Paidós, Bs. As. (págs. 11 a 42)
<http://www.liderazgos-sxxi.com.ar/bibliografia/mouffe-chantal-el-retorno-de-lo-politico.pdf>

Cecilia Carrizo, Mauricio Berger y Yamila Ferreyra (2014), Hacia una gramática de las luchas por derechos en situaciones de saqueo y contaminación ambiental * .En Poder Constituyente y luchas ambientales. Hacia una red de redes en América Latina. Red de Redes por la Justicia Ambiental.

http://www.iifap.unc.edu.ar/files/articulos/1429708502_0_1429663736_0_poder-constituyente-y-luchas-ambientales-hacia-una-red-de-redes-en-america-latina.pdf

Módulo 2: Modulo 2: Del estudio de la Política a la Política como vocación y a la ciencia política como disciplina académica.

La Política como conocimiento práctico y como ciencia. El proyecto de la Ilustración: la comprensión racional de la realidad social. La política como ciencia social, los tipos de acción social y las formas de dominación, el sentido de la acción y la distinción entre legalidad y legitimidad en Max Weber. El momento histórico del surgimiento de la disciplina: la posguerra y el fin del totalitarismo. El positivismo lógico y la tradición anglosajona: del zoon politikon al homo economicus y del conductismo a la teoría de sistemas. La fenomenología y la hermenéutica y el conflicto de interpretaciones. La ciencia política italiana y el comparatismo europeo. El neoinstitucionalismo. El giro lingüístico: la democracia deliberativa y los estudios

sobre el populismo. De las tradiciones como dogmas a las tradiciones como mapas en la investigación académica. La ciencia política en Argentina.

Bibliografía obligatoria

1. Max Weber (1919), La política como vocación. En el Político y el Científico. Obra publicada por el autor. Versión: Documento preparado por el Programa de Redes Informáticas y Productivas 2 de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM). <http://www.bibliotecabasica.com.ar> (págs., 2 a 38)
<http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf>
Versión en audio:
[Max Weber: La política como vocación - YouTube:](https://www.youtube.com/watch?v=7cXUyUEv-1Y)
<https://www.youtube.com/watch?v=7cXUyUEv-1Y>
2. Pinto, Julio (2010): Introducción a la ciencia política. EUDEBA, Bs. As. 2010.
<https://es.scribd.com/document/1185988/CIENCIA-POLITICA>
3. Bulcourf, Pablo y D'Alessandro, Martín (2010), La Ciencia Política en Argentina. En Introducción a la Ciencia Política. Julio Pinto (Compilador). EUDEBA. (págs. 38 a 57)
<https://es.scribd.com/document/1185988/CIENCIA-POLITICA>

Bibliografía complementaria

Yocolevzky, Ricardo (2011) La situación de la ciencia política como disciplina en América Latina. En Sociológica (Méx.) vol.26 no.73 México may./ago.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732011000200008

Bobbio, Norberto; Mateucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (1983); Diccionario de política. Siglo XXI Editores, Bs. As.
<http://metodologiainvestigacionpolitica.blogspot.com.ar/2012/05/diccionario-de-politica-norberto-bobbio.html>

Baca Olamendi y otros (2000), El léxico de la política. FLACSO-FCE. México D.F.
https://books.google.com.ar/books?id=QK79r_mPPG8C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Tarcus, Horacio ((2007); Diccionario Biográfico de la izquierda argentina. Emecé Editores. Bs. As.

Módulo 3: El Poder Político. Diferentes interpretaciones y fundamentos del poder.

El poder como capacidad de acción y el poder como dominio, dos tradiciones. Poder, Potencia Fuerza, Autoridad y Violencia. La institucionalización del poder y la tradición republicana. La facultad de acción y el mundo de los asuntos humanos. La performatividad del lenguaje: entre el actuar concentrado y el funcionamiento de dispositivos. Del gobierno de las almas al gobierno de las poblaciones: el poder como red. El proyecto de una historia de la gubernamentalidad.

Bibliografía obligatoria

1. Arendt, Hannah: Sobre la violencia. En *Crisis de la república*. Taurus. Págs.138-186.
<https://es.scribd.com/doc/145016808/Hannah-Arendt-Crisis-de-la-republica>
2. Foucault, Michel (2006); Clase del 1º de febrero de 1978. En Seguridad, Territorio, Población. México, DF; FCE. (págs. 109 a 159)
https://crucecontemporaneo.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-seguridad_territorio_poblacion.pdf

Bibliografía complementaria

Guillermo O'Donnell (1998); Accountability horizontal. En Revista Ágora. Nº 8. (págs. 5 a 34)

Honneth, Axel, "Del análisis del poder a la teoría del poder: la lucha como paradigma de lo social". En Honneth, A., Crítica del Poder. Fases en la reflexión de una teoría crítica de la sociedad. Machado libros, Madrid, 2009.

Gorgio Agamben (2011); ¿Qué es un dispositivo?. En Sociológica. Año 26 nº 73. México. pág 249-264.

Duso, Giuseppe (2005); El poder: para una historia de la filosofía política moderna. Coordinado por G. Duso. Siglo XXI, México.

En el aula virtual:

Hannah Arendt - Español latino

<https://www.youtube.com/watch?v=9SBs6raoID4>

Hannah Arendt: ¿Qué queda? Queda la Lengua Materna (1964)

<https://www.youtube.com/watch?v=WDovm3A1wI4>

[4] Hannah Arendt. Grandes pensadores del siglo XX https://www.youtube.com/watch?v=yioflqQ_xMw

4. El Estado. Distintos marcos conceptuales.

El Estado como aspecto de las relaciones sociales y como burocracia especializada. Legitimidad y eficiencia: el procesamiento de demandas e intereses. Modelos de estado y modelos de administración pública. El estado en la tradición marxista: estructuralismo versus instrumentalismo. La democracia deliberativa como la racionalización del poder, comprendiendo al liberalismo y al republicanismo. El Estado Nación y su crisis: del bienestar al malestar neoliberal de la globalización en la acumulación por desposesión. La governance corporativa: cosmopolitismo o regionalismo crítico. El Estado en Argentina.

Bibliografía obligatoria

1. Juan Manuel Abal Medina (h) (2012); El Estado. En Manual de la nueva administración pública argentina. Juan Manuel Abal Medina y Horacio Cao (Compiladores). Buenos Aires, Ariel. (págs.. 29 a 65)
2. O'Donnell, Guillermo (2010), La irrenunciabilidad del Estado de Derecho. En Revista Instituciones y Desarrollo N° 8 y 9 (2001) págs. 43-82. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Córcega 255, 5º 1ª 08036 Barcelona.
www2.fices.unsl.edu.ar/~maestsei/apuntes/O'Donnell.doc
3. Butler, Judith y Chakravorty Spivak, Gayatri (2009); ¿Quién le canta al estado-nación?, en ¿Quién le canta al estado-nación? Lenguaje, política, pertenencia. Buenos Aires, Paidós. Espacios del saber. (Págs.102 a 145).

Bibliografía complementaria

Thwaites Rey, Mabel (2007); Complejidades de una paradoja polémica: estructuralismo versus instrumentalismo. En Estado y Marxismo. Un siglo de debates. (págs.. 2015-267)

Jürgen Habermas, « Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa », En Revista *Polis* [En línea], 10 | 2005. Publicado el 09 noviembre 2012, consultado el 25 febrero 2016. URL : <http://polis.revues.org/7473>

Harvey, David (2007), La acumulación por desposesión. En El nuevo imperialismo. Akal, Madrid. (págs.. 111 a 140)

Carrizo, Cecilia y Berger, Mauricio (2009); Formas de despojamiento de ciudadanía, ¿nuevas formas de genocidio. En Estado Incivil y Ciudadanos sin Estado. Paradojas del ejercicio de derechos en cuestiones ambientales. 172-180. Córdoba.

<http://es.scribd.com/doc/104630078/Estado-Incivil-y-ciudadanos-sin-Estado-Paradojas-del-ejercicio-de-derechos-en-cuestiones-ambientales>

Manin Bernard (1998), Metamorfosis del gobierno representativo. En Los principios del gobierno representativo. Alianza Editorial, Madrid. (págs. 237 a 287)

Portantiero, Juan Carlos (1988) La democratización del Estado. En La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia, el estado y la sociedad. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. (págs. 65 a 91)

Condiciones de cursado

El Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y la normativa vigente en la Facultad (Resol. 21/2016), constituyen el marco normativo de las relaciones de enseñanza y aprendizaje, reconociendo y garantizando los derechos de los sujetos involucrados. La asignatura posee una duración de 50 horas reloj, a desarrollarse en un período de 5 semanas (alrededor de 10 horas semanales. Los objetivos del Curso de Nivelación del cual forma parte la asignatura son: i) nivelar a los alumnos en los conocimientos introductorios a las Ciencias Sociales; ii) introducir a los alumnos en la vida universitaria; iii) instrumentar a los alumnos en el uso de la lengua escrita y en la comprensión de textos de las ciencias sociales con relativo grado de complejidad. La asignatura se desarrollará a partir de la modalidad presencial, que incluye clases teóricas y actividades prácticas y el uso de aula virtual.

Desde la perspectiva que ha configurado la propuesta de contenidos del programa, la cuestión pedagógica contiene dos aspectos a trabajar. Por un lado lo cognoscitivo, por otro lo disposicional, en tanto interesa aquí trabajar con el desarrollo de la voz propia, de la capacidad para considerar la diversidad de perspectivas en torno a una situación y de construcción de una posición fundada. Si acordamos que la política es una región del lenguaje, interesa tanto el conocimiento acerca de su léxico, como la forma en que operamos con el en las situaciones en las que intervenimos.

La propuesta pedagógica incluye también el uso del aula virtual como apoyo a la presencialidad en el grado, aspirando a contribuir a la constitución de una comunidad de aprendizaje horizontal, donde primer el respeto, la escucha y el diálogo en base al trabajo sobre la materia.

Instructivo para el uso del aula virtual

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/instructivo_ingreso_2016.pdf

Para obtener la regularidad los requisitos son: estar inscripto/a, cumplir el 60 % de asistencia.

Para obtener la promoción indirecta los requisitos son: estar inscripto/a, cumplir el 60 % de asistencia y publicar al menos 2 fichas de lectura de la bibliografía obligatoria en el aula virtual en los plazos indicados y aprobar la instancia de evaluación con al menos 7 puntos.

Para obtener la promoción directa los requisitos son: estar inscripto/a, cumplir el 60 % de asistencia y publicar al menos 4 fichas de lectura de la bibliografía obligatoria en el aula virtual en los plazos indicados y aprobar la instancia de evaluación con al menos 8 puntos.

Una ficha de lectura deberá tener como contenido: una síntesis del texto seleccionado, 6 palabras claves que den cuenta de los principales temas que trata el texto. Como cuestiones de forma, se establece que debe ser publicada en el foro específico dentro de los plazos establecidos, tener una extensión mínima de 2 páginas y máxima de 3 páginas.